

### VAPORES DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA

### COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

## ISLA DE MINDANAO

SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.

Saldrá el 2 de Setiembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

### Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 2 de Setiembre, á las diez de su mañana.

Admite carga y pasaje.

F. L. Roxas.

### Berg.-gta. MATILDE.

Saldrá para Laguna, el jueves 2 de Setiembre.

Admite carga y lo despacha.

Eladio Ojinaga.

### Montador de maquinaria para azúcar.

Un maquinista hábil que ha montado varios trapiches, máquinas de vapor, aparatos para la extracción del azúcar y especialidad en montaje de ruedas hidráulicas, así como para el arreglo de desperfectos en toda clase de maquinaria, se ofrece á los cosecheros de las provincias próximas á Manila para el trabajo de su profesion, garantizando el buen resultado.

Razon en esta imprenta.

### China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.

## VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 2 del actual, á las cuatro de la tarde.

### VAPOR ESMERALDA.

Se espera el jueves 2 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdense á Peele, Hubbell y comp. Ag ntes.

### FELIX ULLMANN

7—CALLE ANLOAGUE—7

### RAMO DE RELOJERIA PLATA Y NIKEL.

Relojes de plata, últimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—F. del Riego ... \$ 22'50

Relojes de plata superiores de Uros Russell & son de Liverpool desde ... \$ 30'00

Relojes de plata remontrador con garantía desde ... \$ 9'00

Relojes de níquel ... \$ 2'75

Relojes de níquel con garantía ... \$ 3'75

Relojes de níquel superior ... \$ 5'00

### Médico.

D. Pedro Robledo, se ha trasladado á la calle de Bustos núm. 16, esquina á la de Dalubayan.

### Tabaco Isabela superior

2.ª, 3.ª, 4.ª de 1885.

Venden. Isla del Romero 14. h

### BAZAR "LA INDUSTRIAL"

18—Escolta—18.

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. (Binondo) ph

### Se vende

un carruaje victoria enganchada, Raon 15.

### Para Cebu y Surigao.

El vapor *ÆOLUS*, saldrá para dichos puntos, dentro de breves días.

Para carga y pasaje acúdense á Macleod y comp.

### Vapor SORSOGON.

Saldrá para Buan, Gubat, Laguna y Nueva Cáceres, el sábado 4 de Setiembre.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

### Para Iloilo.

El vapor *BUTUAN*, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de Setiembre.

Para carga y pasaje acúdense á Macleod y comp.

### Fees de vida

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

### La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.



Rematada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883.

### HOLLMANN & C.

Unico importador para las Islas Filipinas.

### M. PEREZ, HIJO.

Imprenta y Litografía 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo, y al minuto.

San Jacinto, 42. (Binondo) ph

### PAPEL CATALAN

Se venden en la Administracion de esta publicacion, para los señores de cartas blancas, sobres y tarjetas.

### Maiz nuevo superior

recien llegado de provincias, para la venta en sacos y bultos.

Se vende en las botegas de la Fonda de Lala.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

- ### Santo del dia.
- 1. MIÉRCOLES.—San Gil abad, santa Ana profetisa; y San Frisco, S. Constanancio, y S. Victorio obispos confesores.
  - 2. JUEVES.—San Estebán rey de Hungría y San Eplidio obispo confesor; y las santas Máxima y Calixta mártires.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 1 de Setiembre de 1886.

PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Rafael Maroto.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Manuel Gomez Roque.

HOSPITAL Y PROVISORIOS núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE TACATE Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, núm. 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

## Agenda.

### CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Próxima á salir de este puerto una expedicion para las Islas Carolinas, esta Administracion Central recibe correspondencia para la Isla de Yap desde el día de hoy, quedando en anunciar su salida oportunamente.

Manila 30 de Agosto de 1886.—P. O., R. Bonhiver.

### Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Parlac, Bataan, Orani, Corredor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

### Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tansan, Albay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

### Sobordo del vapor español DON JUAN.

#### De Hong-kong.

Vy A. Loc.—6 bultos bejuco, 13 id. caña.

Ong Tonglay.—634 bayones arroz, 42 sacos arroz.

Go Ayady.—1 caja lámparas.

Tan Chubian.—50 latas alquitran, 8 fardos virutas de bejuco.

M. L. de Vizmanos.—7 cajas ópio.

Cuan A. Tao.—300 sacos harina, 260 id. arroz, 100 bayones arroz, 40 sacos frijoles, 30 cajas té, 120 id. cristalina, 35 id. fósforos.

W. Assomul.—1 caja tesoro.

T. Tawárdas y comp.—1 caja leza, 3 bultos celocías.

Orden.—1 bulto biombo, 2 cjs. efectos.

Lim Jap.—10 cajas jamones, 15 id. fósforos, 2 id. papel, 1 fardo bejuco, 3 cajas efectos.

Tan Chu Bian.—10 cajas cera, 5 id. papel, 1 caja efectos, 370 latas vacías, 16 balsas pintura, 1 caja cepillos, 1 id. maque, 10 cajas cristalina.

Ang Tiqueng.—600 sacos harina, 1 caja marisco, 1 id. papel.

Lim Jimco.—2 cajas efectos de hierro.

Tan Gelim.—50 cjs. hoja de lata, 1 barril vino, 6 balsas aceite, 10 bayones arroz, 1 saca arroz, 600 id. harina, 1 caja pescada.

Tan Agi.—100 bayones arroz, 100 sacos harina.

Lim Jimco.—780 bultos leza, 3 balsas idem, 1 bulto efectos de hierro, 4 id. celocías.

Vy Boco.—250 sacos arroz.

Tan Achin.—3 bultos bejuco.

Ong Tongoy.—36 canastos papas, 7 id. celobias, 23 carneros vivos, 50 canastos papas, 6 id. celobias.

Pan Say Chung.—160 bayones arroz, 10 fardos hilo de algodón.

Ong Quinto.—2 cjs. lienzo.

Ong Capin.—1 caja baul, 10 bultos; harina, 10 id. raics de china, 10 cjs. papel, 5 fardos bejuco.

Lim Jimco.—13 fardos papel, 5 bultos manteca.

Ong Caping.—500 sacos arroz, 2 bultos manteca, 200 sacos arroz, 7 macetas con plantas, 20 bultos macetas.

Yu Que Joc.—100 sacos arroz, 22 cjs. bauls, 20 id. papel, 1 fardo resina.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Barcelona y esc., en 4 y medio dias del último punto (Singapore), v.-correo "Isla de Luzon", de 2580 toneladas, su capitán D. R. Mendezona, con general: Compañia General de Tabacos.

De Hong-kong y Emuy, en 2 y medio dias del último punto, v. inglés "Zafiro", de 675 toneladas, su capitán D. R. Talbot, con general: P. Hubbell y comp.

#### SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Diamante", con general.

#### ENTRADAS DE BAJOTAJE.

De Batangas, v. "Batangas", en 8 horas, con general: F. L. Roxas.

### Correo nacional.

El vapor-correo *Isla de Luzon* de la Compañia Trasatlántica, fondó ayer mañana en este puerto, trayendo de la Península cartas y periódicos hasta la fecha de su salida de Barcelona.

De ellos tomamos las siguientes

### Noticias generales.

Madrid 21 julio.

Un perro hidrófobo recorrió el jueves pasado las calles del Ferrol, mordiendo á cuantas personas encontraba á su paso y sembrando en la ciudad un pánico indecible. Se le dispararon sin resultado varios tiros, y por último, un cantero tuvo valor bastante para arrostrar al perro y matarlo con un azodon. Hay siete personas mordidas. Una de ellas se fué en el acto á una herrería é hizo que le cauterizaran la herida con un hierro candente.

—Ha ocurrido una sensible desgracia en Picesent. Con motivo de las fiestas que se celebraban, se corrieron vaquillas, y al verificar el encierro de las mismas, un caballo arrolló al primer teniente alcalde D. Ramon Serra Vayas. Tales fueron las lesiones, que tres horas mas tarde era ya cadáver.

Madrid 22 julio.

La dolencia que aqueja al general Ros de Olano se ha agravado hasta el punto de que hace tiempo de un momento á otro un funesto desenlace.

### LOS JEFES DE LOS PARTIDOS.

La política del día toda se ha reducido á los comentarios sobre la conferencia anunciada entre los presidentes del Consejo y del Congreso y los jefes de todas las minorías.

Esta conferencia tenía por objeto cumplir un acuerdo del Consejo de ministros tomado anoche por la iniciativa del señor Montero Rios, cual era solicitar la autorización de las Cortes para plantear las reformas de Fomento y otras conocidas anteriormente.

Desde las tres de la tarde, en que comienzan á poblarse los escaños del Congreso, se aseguraba que todas las oposiciones eran contrarias á conceder la autorización solicitada, añadiéndose que la izquierda, si se ponía á discusión aquel proyecto, sería intransigente, y la minoría conservadora obstruccionista.

A las cinco, el señor Martos fué á su despacho y, citados por él, asistieron los señores Cánovas del Castillo, Castelar,

Salmeron, Romero Robledo, Lopez Dominguez y Labra.

A las seis menos cuarto llegó al despacho donde se celebraba la conferencia el presidente del Consejo de ministros.

La conferencia de los personajés ha terminado á las seis y media.

Los primeros que salieron fueron los señores Romero Robledo y Castelar, que declararon que todos los jefes de las minorías habían opinado lo mismo. Despues salió el general Lopez Dominguez. Despues los presidentes y el señor Cánovas.

Lo ocurrido fué que el señor S. gasta, muy cortés y muy deferente con las oposiciones, indicó la conveniencia de que se aprobara sin debate muy estenso una autorización para que rigieran las reformas económicas del presupuesto actual, reconocidas como útiles y ventajosas. Se discutió poco. El presidente del Congreso propuso lo mismo que el del Consejo.

Despues hablaron los señores Cánovas, Castelar, Salmeron, Romero Robledo, Lopez Dominguez y Labra. Y resultó que las minorías, por unanimidad, se declararon dispuestas á combatir con la mayor estension toda autorización económica que se solicitara.

Dijeron, además, que ya regían los presupuestos del año anterior, y correspondieron tambien con mucha cortesía y deferencia á las del presidente del Consejo.

Despues de esta conferencia hubo la animacion correspondiente y se decía que el señor Montero Rios, abandonaría el Ministerio, confiando sin embargo los ministeriales en su patriotismo y en su adhesion al partido liberal, para que continué en el gobierno, aunque no puedan plantearse desde luego sus reformas.

Madrid 23 julio.

Se confirma la noticia de que el señor Montero Rios continuará formando parte del gabinete hasta el próximo mes de noviembre.

—Ha fallecido en Valencia el general Ros de Olano.

### EL MODUS VIVENDI.

Es probable que mañana se vote el *modus vivendi* comercial con Inglaterra y que el miércoles se suspendan las sesiones de ambas Cámaras.

El señor ministro de Estado ha ofrecido á los catalanes que simultáneamente se aprobará el *modus vivendi* comercial con Inglaterra en el Congreso y se votará la suspension de la base quinta arancelaria en el Senado.

En el Congreso el señor Ferratjes ha combatido el *modus vivendi*, ha hecho largas consideraciones acerca de los perjuicios que el tratado ocasionará á Cataluña, y ha pedido que se desapruebe.

Le ha contestado el señor Calvo Muñoz.

En el Congreso, el señor Castells ha defendido una enmienda al artículo 2.º del *modus vivendi*, referente á la crisis arrocera, y ha negado que los diputados arroceros sean hostiles al proyecto.

Los republicanos progresistas se han abstenido de votar el *modus vivendi*, excepto algunos pocos. Los izquierdistas han votado en pró. Los romeristas han votado en contra. El señor Groizard, diputado catalan, ha votado en pro, y los demás diputados catalanes unos se han abstenido de votar y otros han votado en contra.

—El Senado ha votado en consideración la proposicion relativa á la fundacion de cajas de socorros para los obreros, á fin de disminuir la mendicidad.

—El jueves próximo se botará al agua en Glasgow, ptrechado y artillado, un caza-torpederos llamado "Destructor", el cual irá al Ferrol á principios de agosto.

Madrid 24 julio.

### EL MODUS VIVENDI

La sesion del Congreso se ha suspendido á las seis de la tarde y se ha reanudado á las nueve de la noche, continuando la discusion del *modus vivendi* con Inglaterra.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso se ha aprobado el artículo primero del *modus vivendi* comercial con Inglaterra por 138 votos contra 16. Los conservadores y algunos diputados catalanes se han abstenido de votar.

El señor Silvela ha declarado que la doctrina del partido conservador es la proteccion al trabajo nacional, y ha dicho que considera peligroso el tratado para la patria, á causa de incluirse en él las colonias, añadiendo que las circunstancias en que el gobierno se hallaba colocado, le autorizaban á proceder con calma, porque dada la inmensa distancia de las Indias y la baratura de los transportes, el problema colonial revestía indudable gravedad.

Despues del discurso pronunciado por el señor Rodriguez Sampedro combatiendo los artículos del proyecto de convenio con Inglaterra, se ha aprobado en votacion ordinaria la totalidad del *modus vivendi*, pues habiendo acordado la mayoría de los diputados catalanes abstenerse de votar, han abandonado el salon de sesiones, faltando por lo tanto suficiente número de diputados para pedir la votacion nominal.

—La feria y la Exposicion industrial de Valencia se ven muy concurridas, siendo muy elogiados los productos catalanes que figuran en la última.

—El *Correo*, hablando de la cuestion de Cataluña, dice que espera que ocurrirá ahora lo mismo que en 1881, en que la algarada que se hizo entonces pasó pronto. "Los diputados catalanes, añade el periódico, han estado divididos en la votacion del artículo primero del *modus vivendi*: algunos han votado en contra, otros se han abstenido de votar, siguiendo á los conservadores; pero la verdad es que la abstencion no podia afectar al resultado de la votacion, pues el reglamento exige solo un determinado número de diputados para la votacion definitiva, y seguramente habrá el número necesario de ellos esta noche, por cuanto el gobierno ha rogado á sus amigos que asistan. De manera que aun cuando se abstuvieran de votar 22 diputados oriundos de Cataluña, no se impediría la aprobacion del proyecto. El sistema de suscribir dificultades será, pues, inútil."

—D. Camilo Fabra sale hoy de Madrid. Varios diputados y senadores de Cataluña regresan tambien hoy á sus hogares.

—Se ha aplazado la sancion de S. M. la Reina Regente al *modus vivendi* y á otros proyectos aprobados por las Cámaras, para despues de haberse suspendido las sesiones de las Cortes.

—El convenio comercial con Inglaterra comenzará á regir el día 1.º de agosto próximo.

—La *Epoca* hace grandes elogios del discurso pronunciado por el señor Silvela, niega que el partido conservador haya roto la tregua con el partido fusionista y que se disponga á disputarle el terreno; y dice que se ha limitado á censurar su actitud y á llamar su atencion sobre los peligros que amenazan y á aconsejarle la manera de conjurarlos.

Madrid 25 julio.

El *Correo*, ocupándose en la votacion del *modus vivendi*, dice que todos los partidos han contribuido á que este convenio se convierta en ley, absteniéndose tan solo algunos diputados catalanes. Añade que los conservadores han facilitado la obra, que los romeristas que han votado en contra desaban tambien que hubiese número suficiente de votos, que los izquierdistas se han unido á la mayoría y que los republicanos tambien, hasta el estremo de que los señores Salmeron y Pi y Margall, que tienen ideas proteccionistas, dejaron de asistir al Congreso.

—Dice el *Imparcial* que en el caso de un acuerdo entre los señores Sagasta y Camacho en las cuestiones de Hacienda, el señor Camacho retirará su dimision, y que en el caso contrario se retirará el poder.

—El entierro del general Ros de Olano ha estado muy concurrido. Han asistido á él el clero, una seccion de gastadores, un regimiento de infantería y un escuadron de caballería, comisiones de jefes y oficiales de todas las armas, una comision del Congreso y muchos hombres politicos y literatos.

—La *Correspondencia de España* dice que el señor Camacho está en intimas y cariñosas relaciones con el señor Salmeron y añade que sus vacilaciones para continuar en el ministerio de Hacienda estriban en la posibilidad de que el criterio en materia de política general, no

concuere con su criterio económico.

—El martes, el Congreso votará el presupuesto de Ultramar.

—Un incendio ocurrido el jueves último en el pueblo de Rivera, de la provincia de Leon, redujo á cenizas 56 casas. Las pérdidas materiales son enormes; ninguna de personas hay que deplora.

Madrid 26 julio.

En el Congreso se está ultimando la discusion de los presupuestos de Cuba, los cuales se cree quedarán aprobados por el Senado el miércoles próximo.

### INCIDENTE RUIDOSO EN EL CONGRESO.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso ha ocurrido un ruidoso incidente. El señor Figueroa ha pedido las cuartillas del discurso que se pronunció el viernes último, y se ha quejado de haber leído en el extracto de la sesion publicada en la *Gaceta* palabras que le ofendian como diputado y como caballero y las cuales no se pronunciaron en dicha sesion.

El señor Martos ha dicho que tampoco las oyó.

El señor Figueroa ha declarado que las palabras interlineadas á que se refería, decían así: "El señor Figueroa se hace eco de habillitas de callejuela, á las cuales no se contestará mientras no se hablen en serio." (Rumores.) Y luego ha añadido: "Si el señor presidente no ampara mi derecho dentro de aquí, fuera de aquí yo impondré el debido correctivo." (Protestas entre los individuos de la derecha.)

El señor presidente ha llamado la atencion del señor Figueroa sobre sus palabras.

El señor Figueroa se ha ratificado en ellas.

El señor presidente le ha ofrecido informarse y obrar como mejor proceda.

El señor Rodriguez Sampedro ha pedido tambien las cuartillas por haberse añadido al discurso del señor Villanueva ciertas palabras que le ofendian.

Los señores Figueroa, Labra, conde de Toreno y otros diputados han firmado una proposicion incidental pidiendo que se traigan las cuartillas para examinar si las palabras interlineadas eran de letras del señor Villanueva.

En el Congreso el señor Figueroa ha rogado al señor Villanueva que esplice las palabras que aparecen pronunciadas por él en el extracto de la *Gaceta* y que él considera injuriosas. El señor Villanueva ha demostrado estrafieza y ha rogado al secretario que leyese dichas palabras. Despues de leidas, el señor Villanueva se ha explicado.

En el Congreso, despues de las esplicaciones dadas por el señor Villanueva al señor Figueroa, éste ha declarado que se daba por satisfecho y que consideraba terminado el incidente.

En la sesion del Congreso se ha re- producido el proyecto de Código civil.

### LA COMPANIA TRASATLANTICA.

Ocupándose el señor don Fernando Puig en el Senado en un suelto de la *Correspondencia de España* relativo al rumor de que la Compañia Trasatlántica pedía la rescision del contrato que tiene ajustado con el gobierno, ha dicho que se encontraba sumamente preocupado considerando la situacion en que se encontraban Barcelona, si esto fuese cierto, por los grandes capitales que tiene invertidos en acciones y obligaciones de la citada empresa. Ha añadido que el capital español interesado en dicha Compañia no baja de 60 á 70 millones de pesetas, pues además de Barcelona se hallan tambien interesadas Madrid, Bilbao y otras poblaciones de España.

Ha afirmado que si Barcelona está hoy alarmada por el estado de la industria decadente para el porvenir, de la agricultura en una lucha insostenible con los cereales y legumbres extranjeros, los cuales se desembarcarán en cantidad de millones de kilogramos en dicho puerto y á esto se agregase una resolucion que envolvería un gran quebranto sobre sus operaciones mercantiles, la situacion seria insostenible y aflictiva. Ha añadido que aunque se preocupaba de la suerte de Barcelona, Cuba y Puerto Rico comprenderian los efectos de dicha resolucion que causaría grandes perjuicios á aquellas provincias y además influiría de rechazo en el servicio entre la Península y las islas Filipinas. "Por tanto ha di-

cho, me atrevo á esperar que el señor ministro de Ultramar me contestará con palabras que hagan cesar la angustia que aflige, por la sola noticia de la rescision del contrato entre el gobierno y la Compañia Trasatlántica, á tantas familias cuya subsistencia depende de la citada Compañia."

En el Senado el señor Montero Rios ha declarado que el gobierno no tiene ninguna noticia de que la Compañia trasatlántica proyecte la rescision del contrato, y ha añadido que en el caso de que esto sucediese el gobierno atendería á los intereses generales del país.

En el Senado, con motivo de la pregunta de D. Fernando Puig sobre la rescision del contrato de la Compañia trasatlántica, se ha suscitado un animado debate, en el cual ha intervenido el señor Viesca á nombre de los intereses de Santander, y los generales Primo de Rivera, Martínez Campos, quien en patrióticas frases ha hecho elocuentes elogios de la Compañia trasatlántica, asegurando que á ella se debió la terminacion de la guerra de Cuba. Hallándose ausente el señor Gamazo, el ministro de Fomento ha contestado que el gobierno se ocupará con preferencia en este asunto.

En el Senado se ha aprobado el proyecto en que se cede el edificio de la cárcel de Barcelona para construir una prision correccional y luego otro relativo á la proteccion de los cables submarinos.

—Ha fallecido el actor D. Manuel Catalina.

Madrid 27 julio.

Los diputados de las provincias castellanas han visitado al señor ministro de Hacienda, quien les ha manifestado que nada podia hacer sobre el asunto de las dehesas boyales, y ha añadido que sabia que algunos ministros no estaban conformes con él sobre esta cuestion. Los referidos diputados han visitado despues al presidente del Consejo de ministros, quien les ha rogado que esperaran algunos dias antes de tomar una resolucion definitiva.

—El señor ministro de Ultramar ha defendido en el Congreso el empréstito últimamente contratado para atender á las necesidades de la isla de Cuba, insistiendo en asegurar que habia sido beneficioso para el presente y que carecía de compromisos para el porvenir, y ha defendido al Banco Hispano Colonial.

—En la sesion celebrada hoy en el Senado se ha señalado para mañana la discusion de una proposicion estableciendo un recargo de un 30 por ciento sobre la importacion de cereales; el señor Barzanallana ha pedido algunos datos para discutirla, y se ha levantado la sesion.

—El *Correo* duda que el Consejo de ministros de esta noche tenga importancia política. Reconoce la tirantez del señor Camacho en la cuestion con los castellanos, y confía en un arreglo de todas las cuestiones en la conferencia que celebrarán los señores Sagasta y Camacho. El *Correo* dice que todo se resolverá el sábado, despues que se suspendan las sesiones de las Cortes.

—Se ha mandado que se abra proceso contra los escitadores del meeting de Barcelona.

—En el caso de que el Congreso termine hoy el presupuesto de Cuba y la base quinta, se cree que se suspenderán las sesiones de las Cortes con la fórmula de "se avisará á domicilio."

—El *Dia* cree que el señor Camacho está resuelto á dimitir y duda que el señor Sagasta pueda impedirlo, y atribuye á esta incertidumbre la baja de la Bolsa.

—Segun la *Correspondencia de España*, las impresiones de algunos ministeriales se inclinan á creer que el señor Camacho está resuelto á abandonar el ministerio, y añade que esta tarde conferenciaron los señores Moret y Sagasta, desvaneciéndose los rumores de que dimita el señor Camacho.

—Añade que todo dependerá de la conferencia de los señores Sagasta y Camacho, y prevé que las cosas continuarán como están, se suspenderán las sesiones y vendrá el interregno parlamentario sin ninguna modificacion ministerial.

—Los diputados de las provincias castellanas han manifestado al señor Sagasta que reservaban toda su libertad de accion para el caso de que la cuestion referente á las dehesas boyales no se resolviese prontamente.

Es evidente que hay diferencia de criterio sobre esta cuestión entre los señores Sagasta y Camacho.

Se ha aprobado el presupuesto de Cuba y se ha principiado luego a discutir el proyecto de suspensión de la base quinta arancelaria. El señor Pedregal ha combatido el dictamen y lo ha defendido el señor Camacho, sosteniendo la necesidad de proteger la industria y la agricultura cuando no se perjudican los intereses generales.

Madrid 28 julio.

Los diputados castellanos acordaron anoche que dirijan exposiciones a las Cortes y al gobierno los Ayuntamientos interesados en la conservación de los bienes de aprovechamiento común.

#### LOS PRESUPUESTOS DE CUBA.

La sesión del Congreso de anoche fué interesante. Después de una brillante discusión se aprobó por unanimidad declarar abolido el patronato de esclavos en Cuba. El señor Martos ha celebrado el acuerdo de la Cámara y el señor Gamazo ha recibido muchas felicitaciones.

En el Senado ha continuado la discusión de la interposición del Sr. Ruiz Gomez sobre la cuestión de Cuba. El interlope ha negado que con el empréstito pueda realizarse la unificación de la deuda de Cuba.

#### LA COMPANIA TRASATLANTICA.

El diputado don Federico Nicolau ha celebrado dos detenidas conferencias con los señores ministros de Ultramar y de Marina en las que se ha tratado, como asunto preferente, de la rescisión del contrato existente entre la Compañía Transatlántica y el Estado, habiendo hablado el señor Nicolau con el carácter de diputado respecto de los perjuicios que podrían sufrir los intereses de Barcelona si dicha rescisión tuviese lugar y de la ruina que sufrirían los accionistas y obligacionistas de aquella empresa, que radican en su mayor parte en la capital del Principado, y manifestándose también, como presidente de la Asociación de Navieros de Barcelona, contrario a la referida rescisión, con el propósito además de evitar, a costa de cualquier sacrificio, que vengamos los intereses extranjeros a enseñorearse a nuestros servicios marítimos. Las impresiones que lleva el señor Nicolau son favorables, por haber declarado el gobierno que su deseo es el que sea el interés nacional el que prevalezca.

El Sr. Balaguer ha leído en el Congreso, en nombre del Sr. Nicolau, un telegrama de Barcelona, en el cual se dice que se están firmando exposiciones de comerciantes, navieros y marinos, en las cuales se pide al gobierno que se niegue a la rescisión del contrato de la Compañía Transatlántica.

El Congreso ha aprobado el proyecto sobre aplicación de la ley de la reserva de infantería y de caballería, y las relativas a la reorganización de los cuadros de la reserva y al establecimiento de bases para formar una oficialidad de reserva gratuita.

Según la *Correspondencia de España*, continúa preocupando la atención pública la posibilidad de la dimisión del Sr. Camacho.

El Consejo de Estado ha autorizado el pase de las bulas de los diez obispos últimamente preconizados.

Madrid 29 julio.

El sábado próximo se inaugurará la estatua de Espartero, con asistencia del gobierno.

Se han concedido, a instancia de la Academia de Bellas Artes, cañones de bronce para fundir la estatua de Cervantes.

Se ha organizado manifestaciones en Santander, la Coruña y otras capitales, y se han firmado en ellas varias exposiciones pidiendo al gobierno que se niegue a rescindir el contrato ajustado con la Compañía Transatlántica.

La autorización concedida en el Consejo de ministros celebrado anoche al señor Camacho para regularizar los servicios referentes al ramo de Hacienda, se considera como un indicio de una completa inteligencia entre todos los ministros y de los propósitos que existen de evitar toda modificación ministerial.

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó en el indulto del teniente coronel señor Castellani, en las exposiciones enviadas desde varias capitales en favor de la Compañía Transatlántica y en conceder autorización al señor ministro de Hacienda para plantear varias reformas de carácter administrativo.

También se autorizó al señor Camacho para modificar la organización actual del servicio de aduanas.

#### LOS PRESUPUESTOS DE CUBA.

En el Senado el señor Fernandez Castro ha consumido el primer turno en contra de los presupuestos de Cuba. Ha felicitado al señor Gamazo por algunas de las reformas que ha propuesto, en especial por haber otorgado de una manera franca una garantía a la nación con haber presentado en el presupuesto rebajas de todos los servicios y aumentado tan solo la sección de Fomento.

El señor Fernandez Castro ha pedido en el Senado el señor Gamazo una declaración sobre el ferrocarril central de Cuba. Ha pedido además que se reduzcan a cuatro las seis provincias en que se halla dividida Cuba. Se ha asociado al acto realizado por la Cámara de los diputados y se ha aceptado la fórmula del señor Gamazo respecto del patronato.

Ha contestado el señor Hoppe, detallando las reformas que se han planteado a beneficio de Cuba, y ha ofrecido en nombre del gobierno que se llevarán a cumplimiento las demás prometidas.

El señor Labra ha consumido el segundo turno en contra del presupuesto de Cuba, ha ahogado por rebajas en el ejército y porque se le reemplace con milicias.

Madrid 30 julio.

En el Senado se aprobaron anoche los presupuestos de Cuba, impugnados los señores Carbonell y Bethancourt y defendidos los señores Merelo y Gamazo. También se aprobó el proyecto sobre la reserva, impugnándolo el general Salamanca y defendiéndolo los generales Martínez Campos y Jovellar.

Terminado el debate, se leerá el Real decreto de suspensión de las sesiones, el cual está ya firmado por S. M. la Reina Regente.

El lunes próximo debe llegar al

puerto de Alicante la escuadra española de instrucción.

La cuestión ministerial sigue en el mismo estado. Se hacen muchas conjeturas y circulan opuestas versiones; pero no puede saberse nada definitivo hasta que se celebre el Consejo de ministros que debe reunirse el lunes próximo en la Granja bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

S. M. la Reina Regente ha sancionado el convenio comercial con Inglaterra aprobado últimamente por las Cortes, el cual se publicará en la *Gaceta* de Madrid a mediados de la semana próxima.

Se ha fijado el día 5 de Setiembre para verificar las elecciones de diputados provinciales.

Se ha verificado la subasta para la concesión del servicio telefónico en Madrid; se han presentado cuatro postores y se ha adjudicado dicho servicio al señor D. Ibo Bosch, quien ha ofrecido ceder al Estado el 20 por ciento de los productos que se obtengan.

Con motivo de hallarse todavía en la Granja los individuos que componen la mesa del Congreso, se ha aplazado para mañana la lectura del Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

El general Martínez Campos ha marchado esta tarde a la Granja. Este viaje es objeto de todas las conversaciones, pero se ignora el objeto que lo ha motivado.

Dice el *Correo* que se sigue hablando de la cuestión política, pero que hasta ahora todo es aventurado y además tampoco se sabe en el caso de que se retire el señor Camacho, cuántos ministros se retirarían también.

Ha zarpa del puerto del Grao la escuadra de instrucción.

Es probable que el *modus vivendi* empezará a regir el 10 de agosto.

Han regresado de la Granja el señor Martos y la comisión del Congreso trayendo sancionadas algunas leyes.

La mayoría de los periódicos de Madrid y muchos de provincias hablan estensamente de la Compañía Transatlántica, tributando elogios a los servicios que presta y a su organización.

Madrid 31 julio.

SUSPENSIÓN DE LAS CORTES.

El señor presidente del Consejo de ministros ha leído en el Congreso el Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes correspondientes a la actual legislatura, y se ha levantado la sesión, habiéndose verificado lo propio en el Senado.

Mañana irán los ministros a la Granja, de donde regresarán el miércoles próximo.

La *Correspondencia de España* insiste en negar que se declare crisis de gabinete que debe celebrarse próximamente en la Granja.

El Consejo de ministros ha acordado ajustar un tratado de estradicción con Dinamarca, y ha tratado también de la cuestión relativa a los límites de España y Francia respecto de Andorra y del valle de Aran.

DIMISIÓN DEL SR. CAMACHO.

Se ha confirmado la noticia de que el Sr. Camacho dirigió anoche una carta al Sr. Sagasta anunciándole su dimisión como ministro de Hacienda.

CRISIS EN EL CONSEJO.

Se duda de que el Sr. Camacho asista al Consejo de ministros, y se dice que la crisis se limitará ahora a la salida del Sr. Camacho, procurando el Sr. Sagasta aplazar hasta noviembre la salida de otros ministros.

Se ha celebrado Consejo de ministros sin que asistiera el Sr. Camacho.

El *Imparcial* cree que el señor don Venancio Gonzalez continuará desempeñando el ministerio de la Gobernación aún cuando salga del gabinete el Sr. Camacho.

Dícese que el general Martínez Campos, los Sres. Alonso Martinez, Moret y otros personajes políticos se oponen a que el Sr. Camacho salga del ministerio.

En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado se ha abordado la cuestión relativa a la dimisión del Sr. Camacho, habiendo habido lucha entre los señores Gamazo y Moret acerca de la conveniencia de que el Sr. Camacho saliese del ministerio.

Se afirma que la crisis se limitará a la salida del ministro de Hacienda.

Un telegrama de la Granja confirma que la dimisión del señor Camacho será aceptada. Se indica para sustituirle al señor Arostegui, pero nada se sabe de definitivo.

En el Senado ha ocurrido un incidente entre la Presidencia, que la ocupaba el Sr. Fernandez de la Hoz, y el Sr. Rojo Arias. Este ha intentado esplanar una interpelación sobre la prensa. El presidente se ha opuesto; el Sr. Rojo Arias ha insistido declarando que se le escluye de las prácticas parlamentarias; ha anunciado un voto de censura y ha abandonado el salon.

Barcelona 1 agosto.

El tiempo estuvo ayer variable en nuestra región. Durante la tarde cayeron pequeños chubascos, descendiendo la temperatura. El viento sopló con fuerza a cosa de los dos, declarándose el Levante verdadero, por cuyo motivo reinó marejada. En la costa se notó en general mar contrastada de aquella dirección. Llovió durante el día con abundancia en muchos puntos de Cataluña.

asumen por la ley, la representación oficial de las clases que se dedican al comercio, a la industria y a la navegación en cada plaza mercantil, estando a la vez encargadas de la defensa de sus intereses, y en este solo concepto tienen ya verdadera importancia, aunque sean pocas las atribuciones que actualmente concede a las que se crean en España el Real decreto de 9 de abril del corriente año, publicado en la *Gaceta* del día 12.

Sin embargo, es de esperar que una vez establecidas promoverán desde luego reformas de importancia y conseguirán, con sus gestiones, ampliar el círculo de sus facultades, levantando la institución a la altura que tiene en todas las principales naciones de Europa, en las cuales ha contribuido poderosamente a la prosperidad de su comercio e industria.

Seis vapores trasatlánticos en estado de habilitación se hallaban ayer surtos en esta bahía. A las once de la mañana salió a la escollera del Este el vapor-correo de Filipinas "España", que vino de Mallorca. Junto al muelle de la Capitanía practicaba las operaciones de carga el de igual carrera "Isla de Luzon", el cual zarpará esta tarde para el referido archipiélago.

El general Ros de Olano es una figura interesante de nuestra historia contemporánea.

No queremos juzgarle como político; la fría y severa crítica de los tiempos vendrá a señalar los puntos en que realizó con más ó menos acierto trascendentales actos que influyeron poco ó mucho en los acontecimientos políticos de nuestra patria.

El arte de la guerra le debe un culto fervoroso, y a él dedicó con amor entrañable su inteligencia.

A los diez y nueve años ingresó en la carrera militar y ha fallecido a los setenta y ocho años, contando cincuenta y nueve de servicios efectivos y setenta y uno con abonos de campaña.

Durante la primera guerra civil sirvió como ayudante de campo a los generales Mina, Valdés, don Luis Fernandez de Córdoba, y comodoro inglés Jhon Hay, mereciendo de todos ellos las más lisonjeras distinciones por el tacto con que desempeñó las difíciles comisiones que le fueron confiadas.

Los primeros actos de su vida revelaron al discreto y al valeroso militar que ocupó después las altísimas posiciones en la milicia.

El ejército le es acreedor de importantes reformas, debidas a su incansable iniciativa y a su talento organizador, especialmente las clases de cabos y sargentos.

Como caudillo, el General Ros de Olano brilló en los diez y siete hechos de armas realizados en Africa por el tercer cuerpo de ejército que operó a sus órdenes y que esmaltan las hermosas páginas de aquella gloriosa campaña.

Su hoja de servicios se halla cajada de hechos importantes, que dan idea de la justicia con que alcanzó su reputación militar.

EXTRANJERO

FRANCIA.

Argel 23 julio.—Ha estallado un inmenso incendio en los bosques inmediatos a Saída (Argelia) habiéndose quemado hasta la actualidad unos 2.700 hectáreas y hallándose amenazado el territorio de Mascara, a pesar de que los indígenas y las tropas francesas hacen los mayores esfuerzos para combatir el incendio.

París 30 julio.—El aeronauta M. Lhoste, que subido en un globo provisto de velas y hélice salió a las doce de la noche de Cherburgo, ha llegado felizmente esta mañana a Inglaterra.

INGLATERRA.

Londres 26 julio.—Lord Salisbury ha regresado y aceptado la comisión de formar el nuevo gabinete. El Parlamento se reunirá el 5 de setiembre para elegir presidente, y después de unos nueve días de sesiones se aplazarán estas para octubre.

Londres 20 julio.—El *Times* aprueba la formación del nuevo gabinete; pero hace algunas reservas tocante a la elección de M. Idlesleigh y de lord Churchill. Recomienda a este último prudencia y circunspección.

Londres 30 julio.—El *Times* no cree que M. Gladstone trate de derribar pronto al gabinete y que le niegue los créditos necesarios, hasta la presentación de los proyectos relativos a Irlanda.

ALEMANIA.

Berlin 30 julio.—Los socialistas de Berlín, cuyo número aumenta cada día, preparan una huelga general para los primeros días del próximo invierno.

HOLANDA.

Amsterdam 27 julio.—Los desórdenes que hubo aquí el domingo último, se han reproducido esta noche entre el populacho y la policía. Fuerzas de infantería y de caballería han intimado a los rebeldes que se dispersasen, y en vista de su negativa, la tropa ha hecho fuego.

Hoy habrá una reunión de socialistas. Se temen desórdenes.

Amsterdam 27 julio.—Anoche se agravaron los desórdenes en esta ciudad. Los perturbadores de la tranquilidad pública levantaron nuevas barricadas y desatendieron las intimaciones de la fuerza pública. Las tropas hicieron varias descargas, matando a unos diez amotinados é hiriendo a muchos.

Amsterdam 27 julio.—A pesar de haberse formado grupos en el mañana del martes, hubo tranquilidad todo el día y por la noche mediaron algunos conflictos menos serios que los anteriores entre los amotinados y la policía. Las patrullas bastaron para dispersar a la multitud.

A las dos de esta noche imperaba la calma en todas partes.

El total de las desgracias que hubo ayer es de 25 muertos y de unos 90 heridos, de los cuales 40 son agentes de policía.

Amsterdam 30 julio.—Al entierro de las víctimas de la última asonada ha asistido una gran concurrencia; pero no ha habido ningún desorden.

Amsterdam 30 julio.—Los socialistas de esta ciudad preparan una manifestación para hoy con motivo del entierro

de los insurrectos que han perecido en las refrigeras de estos últimos días.

CHILE.

Chile 29 julio.—El general Balmaseda ha sido elegido presidente de la república.

CANADA.

Nueva York 31.—Se asegura que se ha exagerado la situación de la tierra de Labrador y que nadie ha muerto de hambre en Terranova.

MEJICO.

Nueva York 25 julio.—Se ha confirmado la noticia relativa a la revolución del Estado de Tamaulipas, si bien los telegramas oficiales recibidos de Méjico dicen que es insignificante.

El gobierno de los Estados-Unidos ha pedido que se ponga en libertad a un periodista norte-americano, detenido en el Paso de la Muerte por disposición de las autoridades mejicanas.

Nueva York 25 julio.—Segun telegramas del Paso de la Muerte, toma incremento la agitación a ambos lados de la frontera mejico norte-americana, y que parece inminente un conflicto.

Nueva York 27 julio.—Continúa la agitación en la comarca de El Paso, y a fin de no aumentarla, Méjico y los Estados-Unidos han resuelto no publicar nada sobre las negociaciones relativas a la prisión del periodista norte-americano M. Cutting, origen de los trastornos ocurridos.

París 28 julio.—El representante de Méjico en París ha recibido un parte telegráfico oficial, en el que se dice que la agitación que había en la frontera de dicho país, lindante con los Estados-Unidos, se ha calmado y que la cuestión se resolverá satisfactoriamente para Méjico y los Estados-Unidos.

TELEGRAMAS

CONTRA-REVOLUCION EN BULGARIA.

Londres 23 agosto.

Se notan síntomas de una contra-revolucion en el ejército de Bulgaria, en favor del príncipe Alejandro.

La intervención de Rusia es probable.

Londres 24 agosto.

Se ha formado un segundo Gobierno provisional y se ha instalado en Tirnova, a favor del príncipe Alejandro.

La contra-revolucion ayudando a los que conservan fidelidad al príncipe Alejandro se extiende, pero la situación es poco tranquilizadora.

LOS DRAMAS DE LA BOLSA

Este título sirve a *La Epoca* para desarrollar una historia que, aunque parece carente, tiene mucho de exacta según nuestras noticias.

Dice el apreciable colega: "Los dramas de la Bolsa, han tenido recientemente una representación en Madrid, entre personajes de alto fuste, y con paroxismos de pasión que estuvieron a dos dedos del crimen."

Nos referimos a la quiebra de un conocido bolista, que disponía de la absoluta confianza de un pariente suyo, hombre de caudal inmenso, que se acostó el viernes con una renta de 30.000 duros y que despertó el sábado sin saber donde podría recostarse.

Hasta ahora, con ligeros contratiempos, la fortuna había detenido su rueda ante su mano afortunada.

Este creyó haberla clavado para siempre en el papel en que trazaba sus cálculos; cada vez el jugador arriesgaba mayor capital.

Ultimamente, confiado en la ganancia, no solamente puso en una jugada su dinero, sino el de su pariente.

Es éste (permitan ustedes que les sea presentado), un afortunado mortal que había hecho de la vida un viaje de recreo. Verdaderamente que con 30.000 duros de renta no se puede pensar sino en divertirse.

De ordinario se hallaba en París, entregado, sin zozobras ni cuidados, a los placeres de la gran capital.

Un día que se hallaba saboreando un *bock*, recibió este telegrama: "Estás arruinado. Tu caudal se ha perdido en una jugada de Bolsa."

—¡Sa... cre nom d'un chien!—dicen que dijo el jóven.

Y tomó el sombrero, dejó de pagar la *consumation*, y se metió en el primer tren que podía conducirlo a Madrid.

Aquí ya se habían desarrollado escenas de subido tono dramático.

—¡Maldita suerte!—gritaba en su casa el bolista arruinado.—En ella estaban puestas las esperanzas que ahora han salido fallidas.

Sin duda no fué a su casa, temiendo encontrarse sin muebles, ó embargados por la codicia de la quiebra.

El bolista espera aún recuperar parte de lo perdido: el capitalista que fué, se ha resignado a vivir en la oscuridad, si otra vez no luce para él el sol de la fortuna, como deseamos.

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes a las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 30 de Agosto de 1886.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Oeste.	Barómetro reducido a 0° y al nivel del mar.	Temperatura del aire a 2 m. del suelo.	Humedad relativa.	Vientos variables de 0 a 12.	Estado del cielo de 0 a 100.	Cantidad de lluvia en milímetros.
Hankow...	33-24'	112-44'	755.0	28.0	75	0	0	0.0
Amoy...	24-27'	118-13'	758.0	28.0	75	0	0	0.0
Canton...	23-13'	113-25'	760.0	28.0	75	0	0	0.0
Kobe...	34-41'	139-45'	760.0	28.0	75	0	0	0.0
Hankow...	33-24'	112-44'	755.0	28.0	75	0	0	0.0
Amoy...	24-27'	118-13'	758.0	28.0	75	0	0	0.0
Canton...	23-13'	113-25'	760.0	28.0	75	0	0	0.0
Kobe...	34-41'	139-45'	760.0	28.0	75	0	0	0.0

NOTA:—1.º En la fuerza del viento: 0=calma 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0= completamente despejado, 10= completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable, hasta mediada del 1.º de Setiembre; barómetros altos; vientos fojos ó bonancibles; turbulencias locales.

Pliego oficial.

Por el *Isla de Luzon* que amaneció ayer mañana fondeado en bahía se ha recibido el siguiente pliego oficial:

Personal civil.

Significando al Ministerio de Estado para la Gran Cruz de Isabel la Católica al M. R. Obispo de Joro Fr. Leandro Arrú.

Id. id. para la Encomienda de número de la misma orden a D. Antonio de Santisteban y Moreno.

Id. id. a D. Mariano Torres de Navarra, gobernador de Balabac.

Id. id. a D. Juan Moreno Guerra, gobernador de la Paragua.

Declarando cesante a D. Manuel Alba, factor de Joló.

Nombrando en su lugar a D. Luis Espinosa.

Declarando cesante a D. Juan Antonio Candelas, médico 1.º visitador de naves de este Puerto.

Nombrando en su lugar a D. Mariano García.

Aprobando la licencia anticipada al escribano de Hacienda D. Miguel Torres.

Concediendo el Pase Regio al decreto de la Sagrada Congregación de Obispos, nombrando al P. Fr. Manuel Diaz Comisario Apostólico.

Nombrando juez de 1.ª instancia de Calamianes a D. Pedro Surrá.

Declarando cesante a D. Luis R. Romero, oficial 3.º interventor de la Administración de Hacienda de Cebú.

Nombrando para la plaza anterior a D. Rogelio Cibeira.

Confiando una comisión extraordinaria del servicio a D. Francisco Rovira.

Declarando cesante a D. Julian Rodriguez Salvadoros, interventor de la Administración Central de Impuestos.

vilegio exclusivo del subsuelo de las calles a la compañía que tome la contrata, con respecto a los particulares, y sólo solamente en lo que respecta al alumbrado público por cuenta del Ayuntamiento.

Se acordó, que una vez discutidas las bases del contrato, la concesión del alumbrado no se concedería al que hoy la solicita, sino que dicha proposición se sometería a licitación, para ver si se presenta posterior en condiciones más favorables, quedando en admitir las proposiciones que pudieran presentarse para el alumbrado público por la electricidad, siempre que fuera en iguales condiciones de baratura que el alumbrado por el gas.

Grabados.

Los números 26 y 27 de *La Ilustración Española y Americana*, últimamente recibidos, traen los siguientes grabados:

BELLAS ARTES.—"Regalo del toro", después de la corrida, cuadro de don José Casado del Alisal.—"Entrada triunfal de David en Jerusalen" bajo relieve por Antonio Moltó.—"Recuerdo de la campaña romana", dibujo original, de Hermenegildo Estévan.—"Escalera monumental de la 'Villa Corsini', en Roma, cuadro de H. Zinsler Daur.—Fotografía directa de "La Rosa de Oro", dedicada por S. S. León XIII a S. M. la Reina regente doña María Cristina.—"Tarde de estío", cuadro de la escuela alemana contemporánea.

VISTAS.—Prácticas de campaña ejecutadas, en 25 y 26 de junio último, por los alumnos de la Academia de Artillería (Segovia).—Interior de una carnicería parisien.—dibujo del natural, por Luis Gimenez.—"Un domingo en el Escorial", apuntes de los titulados "Viajes de Recreo, por Comba".—Inspección científica de la momia de Ramses II, en el museo de Bonlasu. (Alejandria).—Palmeras de pluma y palmera real en el *jardin de aclimatacion* del Valle de la Orotava (Sta. Cruz de Tenerife).—Ruinas del claustro del histórico monasterio de Yuste, de fotografía de Laurent.—Monumento erigido en el "Parterre" del Retiro, a la memoria del Dr. Benavente.—"Salto de Juanaacatlán, en el Rio-Grande" (Guadalajara-Méjico) "La pesca de perlas" en Ceilan.

RETRATOS.—Monseñor Guibert, cardinal-Arzbispo de París.—Excmo. Señor D. Antonio María Montaner, diputado a Cortes por Palma de Mallorca.—D. Nicolás Salmeron y Alonso, catedrático de la Universidad Central de Madrid, y diputado a Cortes.

Al Ministerio de Estado.

Se ha remitido al Ministerio de Estado la propuesta del Ayuntamiento para la encomienda de número de Isabel la Católica, a favor del Sr. Arquitecto Municipal D. Juan José Hervás.

Permiso.

Se ha concedido permiso a D. Ricardo Frago para imprimir y publicar en estas Islas la obra titulada "Aranceles é Instrucción de Aduanas de Filipinas."

Quintas.

Se absuelve del cargo de prófugo al quinto Cándido Punsalan.

Se ha desistido la exención del servicio militar solicitada por el quinto Silvino Lagdamco.

Gasto.

Se ha autorizado un gasto de \$ 125 para la recomposición del presidio de las Islas Marianas.

Desgracia.

Leemos en el diario de Barcelona del 16 de julio, edición de la tarde: "Anoche no pudo darse en el Teatro de Novedades la funcion anunciada. Fué motivada la suspensión por una terrible desgracia que sufrió la señorita Gattini, aplaudida artista de la compañía de opereta italiana del señor Tomba, que trabaja en dicho teatro. Vivía la citada artista en una habitación de la calle de las Cortes en compañía de su madre y de un hermano suyo, jóven de 26 años. Hacia algunos días que la madre había tenido un ataque de apoplejía, cuando anoche se agravó de tal manera la enfermedad, que el médico indicó a la familia que era próximo el fin. A las siete y media la enferma entraba en la agonía. Su hijo, que amaba entrañablemente a su madre y la cuidaba con filial cariño, al ver la cercana a la muerte, salió del aposento y comunicó el estado de su madre a su hermana, diciéndola que no entrara hasta que la llamara. A poco rato, la señorita Gattini oyó una detonación en el cuarto de su madre y encontró el cadáver de su hermano encima de su madre moribunda. Otilio Gattini se había disparado un tiro en la sien, muriendo instantáneamente."

## Efemérides.

1.º Setiembre 1573, Parte Balboa al descubrimiento del Perú.

## En S. Agustín.

El lunes por la tarde hubo bastante concurrencia en la iglesia de S. Agustín con motivo de la novena de Ntra. Señora de la Correa.

El sermón fué sobre las palabras: "venid á mi todos los que trabajáis y estáis cansados, que yo os confortaré."

Explicando estas palabras, el orador espuso cómo el Sacramento de la Eucaristía sirve de alimento al alma y de alivio en nuestras tribulaciones.

## Goces pasivos.

Se ha desestimado la solicitud de don Lázaro Estrada que pretendía el abono de haberes pasivos desde el 4 de Marzo de 1885 día siguiente al de su cese en su destino de oficial 1.º de la Secretaría de la Real Audiencia, en vez de empezar el 11 de Octubre anterior en que fué jubilado.

## Conducciones.

El 27 de Setiembre la Hacienda pública subasta la conducción de papel sellado, bulas y demás efectos timbrados, desde los Almacenes de la Administración Central de Rentas y Propiedades á las Administraciones y Subdelegaciones de Hacienda de Bulacan, Bataan, Cavite, Laguna, Morong, Nueva-Ecija, Pampanga y Tayabas, con sujeción al pliego de condiciones que publica la Gaceta.

El tipo es de \$ 1.24 por ciento del valor de los efectos que se conduzcan.

## Pozo de petróleo.

Hace lo menos dos años, que un señor denunció un pozo de petróleo en la provincia de Leyte, y no hemos vuelto á saber si efectivamente hay ó no petróleo en Leyte, porque convenía llevar ese producto á la exposición en Madrid, estudiando también si el manantial es aprovechable.

## Condonación.

Se ha ordenado la condonación con carácter provisional, hasta la resolución soberana, de las multas en que han incurrido los 452 chinos detenidos por deudores de sus contribuciones, siendo el gremio de Sangleyes responsable de lo que importe el 1.º tercio de capitación y el pago de las multas ó el rembarque de los chinos, caso que el gobierno de S. M. no confirmará esta resolución.

## Contribucion industrial.

Ha sido desestimada la instancia de varios chinos con tractienda de hilados y tejidos, en solicitud de que se les clasifique en otro número de la tarifa de la contribucion industrial, en vez del 37 de la tarifa 1.ª.

## El correo.

Ha sido muy bien recibida la disposición del Gobierno general, ordenando que el vapor-correo *Isla de Mindanao* detenga por 24 horas su salida.

Así pueden contestarse cartas que ha traído el vapor *Isla de Luzon*, que fondeó ayer.

## Pelea sangrienta en Nagasaki.

De Shanghai dan cuenta que el 14 de Agosto ha habido un encuentro entre la tripulación de unos buques de guerra chinos y la policía de Nagasaki, ciudad importante del Japon.

Dícese que varios de los chinos tripulantes saltaron en tierra para comprar espadas japonesas.

Y se añade que en una casa de prostitucion empezó la pelea y que de las palabras llegaron á las manos.

La policía fué llamada, y al tratar de apaciguar á los chinos, que al parecer estaban cargados de licor, uno de los policías fué herido con un cuchillo japonés, por uno de los marinos chinos.

El hecho fué avisado á la Estacion central de policía, y se envió un destacamento al sitio para evitar el disturbio; pero en aquellos momentos se iba aumentando considerablemente el número de los marinos chinos, y empezó una lucha de hombre á hombre, así que se intentó el arresto.

Los sargentos de policía hicieron uso libre de sus largos sables, y los chinos de los cuchillos y puñales japoneses que acababan de comprar.

De esta refriega resultaron 7 chinos muertos y unos 20 heridos, de los cuales algunos han muerto.

De los japoneses hubo 4 policías muertos y 15 heridos.

Entre los chinos muertos, estaban dos oficiales.

Los heridos japoneses fueron llevados al hospital, para su curacion; mientras que los chinos fueron atendidos por dos médicos europeos, allí establecidos, y el del crucero italiano *Rápido*, siendo después enviados á sus buques respectivos.

La pelea ha causado gran consternacion entre los extranjeros y naturales durante dos días, y se evitó la repetición del encuentro por no haber permitido á ninguno de los tripulantes chinos desembarcar; ni los mismos mayordomos de los buques de guerra chinos obtuvieron permiso para saltar á tierra.

El 17 empezaron las averiguaciones. La escuadra china debía salir pronto de Nagasaki para puerto Hamilton, vía Chefoo.

## Salto.

Los carruages dan saltos al subir el puente de Binondo para el Trozo y los dan al entrar en la calle del Carenero, desde la plaza del Vivac.

La parte aduinada de la plaza está mas alta que el piso de la calle citada.

## Falta trabajo.

Se nos replica manifestemos, que entre las clases proletarias hay actualmente mucha jente que busca trabajo y no lo encuentra, con lo cual su situacion se hace cada vez mas afectiva.

Nuestras dignas autoridades, al Excelentísimo Ayuntamiento, al señor Inspector general de Obras públicas, que sabemos pone atencion celosa y corazon en el desempeño de su cargo, hacemos presente dicho conflicto, para que hagan por su parte cuanto puedan para atenuarlo.

Algo se podría decir, sin dejar de reconocer el perfecto derecho con que proceden, á algunos particulares acaudalados que realizan obras importantes empleando cuadrillas de chinos; á esos nos limitare-

mos á decirles que aquí han hecho sus fortunas, y que, ante el gran jurado de la opinion, la equidad, la conveniencia pública, la debida atencion á circunstancias que nos rodean, están por encima del derecho estricto que se aplica en los tribunales.

No hay aquí prácticas sobre sitio en que encontrar jornaleros, ni ajencias de estos, y es comun que quien los necesita, no los encuentra porque no sabe donde buscarlos.

Para obviar hasta cierto punto tales inconvenientes, *La Oceania* admite y publicará gratis todos los anuncios ofreciendo trabajo á obreros indigenas.

## Pasajeros.

—Por el *Zafiro*, llegado ayer de Emyu:—Almirante Hong-Heng-Uo, con 2 criados; U-Tsing, presidente de justicia, con 2 ayudantes y 2 criados; Juan Ayala; Luis Enbala; Mr. Iungquikui, con un criado, y 61 chinos.

—Por el *España*, que sale hoy para Singapur:—D. Gerónimo Martínez y 3 hijos.

—Por el *Isla de Luzon*, llegado ayer de Inglaterra, España y Singapur:—Don Otto Gierlinger, comerciante; don Enrique Barceló, maquinista; don Faustino Mayobre, particular; don Francisco Bernabén, id.; don Luis Morales y señora, empleado; don Antonio Martel y 3 hijas, id.; don Francisco Muñoz, comerciante; don Tomás Cruzeiras, con su señora, alférez; don Félix Ventura, maquinista; don Pedro Alvarez, comerciante; don Demetrio Gimenez, comandante; Santos Fernandez, jornalero; don Felipe Alvarez, comerciant; don Ricardo Lopez, de Administración Militar; don Manuel Sanchez, empleado; don Jesús Lopez, con su familia, capitán; don Inocencio Paz, comisario; don José M. Gonzalez, empleado; don Valentin Melgar, alférez; don Joaquín Barba, comerciante; don Pedro Valls, idem; don Salvador Muñoz, id.; don José Gama ó hija, empleado; doña Julia y doña Concha Barlow; doña Laura Narvaez; don José Cabanillas, empleado; Wenceslao Lafuente, jornalero; P. Miguel Saderra, Religioso; P. Joaquín Tafalla; idem; P. José Clotel, idem; P. Juan Dayle, idem; P. Pascual Lallasa, idem; don Antonio Langar, idem; don Ricardo del Pino, comerciante; don Alejandro Dalgrás, teniente; Antonio Saavedra, jornalero; don Fernando Hévia, comerciante; don Lázaro Somoza, empleado; don Calixto Tianguco, abogado; D. Elias Sagarra y señora, dependiente; don Esteban Roncaño, comerciante; Celedonio Ibañez, jornalero; don Domiciano Garraga, estudiante; don Juan Hazañas y señora, teniente; Francisco Drogallada, jornalero; don Miguel de Velazco, alférez de navío; don Enrique de Bejar, comandante; don Carmelo Hueso, id.; don George Mauran, id.; 2 sargentos y 51 soldados.

Este buque ha traído 33 sacos de correspondencia.

## Funcion teatral.

Para el 9 del actual tendrá lugar en el Filipino una funcion, en la que, como saben nuestros lectores, tomará parte el *signore* Valentino Fernandez.

Además de cantar en su idioma natal, (es decir, en castellano), lo hará en tagalog y en suya.

El coro de *La Vieja de Cádiz* será tambien parte de la funcion, esperando nosotros que, con tales elementos, consiga el beneficiado un buen ingreso en taquilla.

Y lo conseguirá: Fernandez (Valentin) se encargará de ello.

## Bonita mazurka.

Hemos recibido, y lo agradecemos, un ejemplar de la bonita mazurka de salon, original del conocido profesor de música D. Ramon Valdés, titulada *Pasionaria*, llegada ayer por el vapor-correo *Isla de Luzon*.

Está editada en el reputado establecimiento que posee en Madrid el señor Saco del Valle, resultando un ejemplar primoroso por su magnífica edicion.

Tenemos entendido que en el establecimiento de música que este Sr. tiene en la calle Real de Intramuros núm. 37, se halla de venta, y nos apresuramos á recomendarla á los aficionados, pues no dudamos que, dadas las condiciones de baratura á que se vende tan preciosa mazurka, se agote pronto el número de ejemplares que han llegado.

## Radicaciones.

Se ha concedido la radicacion en el país por 8 años á los soldados licenciados del regimiento peninsular de Artillería, Antonio Caldevilla y Benito Folguera Alonso.

## Los mandarines.

Han llegado ayer mañana á las seis en el vapor *Zafiro* los dos mandarines que esperaban los suyos.

Mucha jente los aguardaba en el pantalán, en su mayoría *coletudos* que al verlos saltar á tierra, exclamaron á una: ¡*vópial!*

Se acercaron á los dignatarios *celestes* los chinos que aquí tienen cierta representacion, y después de las tres reverencias profundas de cajón, sin levantar los ojos del suelo, les saludaron con el consabido: *loriat, loriat.*

Los mandarines, muy erguidos, apenas movieron sus pupilas á través de sus redondas y monumentales antiparras para dirigirlas á los humildes servidores de su imperio, dignándose contestarles con un casi imperceptible movimiento de cabeza.

Se acomodaron en una carretela de mediano uso que les tenían preparada, y la comitiva siguió su camino en direccion al Rosario, donde se les tenía dispuesto cómodo albergue al uso de ellos.

Durante el día han menudado las visitas de presentacion de *suyas*, viéndose frente á la casa una regular fila de vehículos y en la acera muchos chinos de clase mas humilde que esperaban salirse los mandarines para aclamarlos.

Muchas casas del Rosario se han engalanado con colgaduras; pero (todo en este mundo tiene sus peros) no han contado con la huésped.

El gremio de Sangleyes tenía solicitado del Corregimiento licencia para engalanar sus viviendas é iluminarlas y obsequiar con una serenata (creemos que china) á sus mandarines, y en la seguridad de ello, engalanaron sus casas antes de tener el permiso.

El Sr. Corregidor ha accedido á concederles permiso para la serenata, mas no

ha creído conveniente que engalanaran é iluminaran sus casas fundado en ciertas conveniencias de buen orden público y en que no es costumbre tal demostracion, atenuándolo así la presencia entre nosotros del soberano de Sarawak, cuyo reino está bajo la proteccion de Inglaterra, sin que por parte de extranjero, alguno se haya solicitado nada semejante; y así ha acontecido con cuantos dignatarios han venido á esta capital.

Quiere decir que los *suyas* tomarán el prudente acuerdo de retirar las colgaduras de los balcones de sus casas.

Ayer mañana se presentó en la Secretaría del Gobierno general el gobernadorcillo de Sangleyes, vestido con camisa de chino negro, pantalón azul de seda muy ancho, la trenza del cabello muy larga, ajustada con cinta de seda para darla mayor longitud, un birrete negro en la cabeza con un boton coral (aquí es mandarín) parece que con la idea de solicitar hora para saludar los personajes chinos recién llegados, á nuestra Autoridad superior.

Ros de Olano poeta.

He aquí los cuatro admirables sonetos con que se encabeza el poema *La Soledad*, escrito hace muchos años por el ilustre general Ros de Olano, que acaba de morir.

¡Santa Naturaleza!... yo que un día Preñé mi vida de mí ventura, Dejé estos campos de feraz verdura Por la ciudad donde el placer habita.

Vuelvo á tí arrepentido, amada mía, Como quien de los brazos de la impura Vil publicana se desprende, y jura Seguir el bien por la desierta vía.

¡Qué vale cuanto adorna y finge el arte, Si árboles, flores, pájaros y fuentes En tí la eterna juventud reparte.

Y son tus pechos los alzados montes, Tu perfumado aliento los ambientes Y tus ojos los anchos horizontes?

Más precio en este valle y pobre aldea, Términos de mi vida peregrina Despertar cuando el aura matutina Las copas de los árboles menea,

Y al volver de mi rústica tarea, Ora, en la tarde cuando el sol declina, Mirar desde esta fuente cristalina El humo de mi humilde chimenea,

Que en la rodante máquina lanzado Cruzar como centella por los montes; Pasar como relámpago el poblado; Robar, en fin, al péndulo un segundo, Y, en pos de los finitos horizontes, Sentir la *nada* al abarcar el mundo.

Hay junto á la ventana de mi estancia Un laurel de la sombra protegido, En donde guarda un ruseñor su nido Apenas de mí vanó á la distancia;

Y entre el verde follaje y la fragancia, Celoso, ufano, amante, requerido, Dice su amor, con lánguido suspiro Y dulce y elevada consonancia.

Las flores de la noche una tras una En sigilosas hilera, huyendo el día, Siguen el curso á la encantada luna...

Y en esta soledad el alma mia Goza sin envidiar cosa ninguna, De su quietud y feliz melancolía.

¿Qué fueron al gran Carlos sus hazañas En la celda de Yuste recogido? El quiso relegarlas al olvido, Y ellas emponzoñaban sus entrañas.

Suele el que nace humilde en las cabañas Dejar su choza, y olvidar su egido Por el lucro del mar embravecido, Por el sangriento lauro en las campañas.

Mas al recto varon que honró su historia, Sin codiciar fortuna envilecida, Ni envidiar de los Césaras la gloria, Un apartado albergue le convida

A esperar, sin tormento en la memoria, La breve muerte de su larga vida.

Matanza de reses. Han sido limpias en el pasado mes para el abasto público en los mercados de esta capital 4862 reses, de las cuales han sido del ganado:

Lanar.....	62
Vacuno.....	1801
De cerda.....	2999
Total.....	4862

Perteneciendo del vacuno á la provincia de

Tayabas.....	508
Pangasinan.....	326
Batangas.....	297
Ambos Ilocos.....	177
Masbate.....	136
Ambos Camarines.....	120
Nueva Ecija.....	101
Zambales.....	67
Cagayan.....	36
Laguna.....	23
Minodoro.....	7
Bulacan.....	3
Suma.....	1801

Timo. Hallábase el domingo á las once de la noche un *suya*, dependiente de una fonda, en una casa del barrio de Sibacon (Sta. Cruz), cuando subió un alguacil del tribunal deteniendo al *señorita* á causa de hallarse en casa de tal *mema*.

El *coletudo* le rogaba no le condujera al tribunal, pero el alguacil subiéndolo con él á la carromata que había dejado parada en la puerta, dió la direccion del tribunal.

En el camino propuso al *celestes* dejarle en libertad, por dos pesos; el chino convino en dárseles si le acompañaba á la fonda donde tenía dinero, pues encima no llevaba más que un billete de banco de diez pesos.

El alguacil al oír esto, le pide el billete; el chino se escusa, el ministro le registra, coje los diez pesos, hace parar la carromata, se baja con el pretexto de cambiar el papel... y esta es la hora que el *suya* no ha recobrado el billete.

El alguacil ha sido detenido, reconoce todos los hechos descritos, excepto los que se refieren al timo y á la petición de soborno.

Billetes con prima. Fundándose en un decreto de la Intendencia de 3 de Octubre de 1883 y trasladado por el Gobierno civil en 5 del mismo mes y año á la Comandancia de la Veterana, anteayer fué detenido un individuo que vendía billetes de la loteria nacional con prima.

Este es uno de los pocos casos en

que se lleva á efecto lo mandado en el decreto referido, pues pululan por las calles de Manila, particularmente en las más concurridas, vendedores de billetes con prima, ofreciéndolos sin ningún miramiento, y nadie hasta ahora les ha dicho: "ésta es mi obligacion."

## Telegrafos--internacional.

La estacion de Penang avisó hallarse interrumpido el cable de Madrás.

## Hay muchos.

Son muchos los tunantes que se dedican á engañar á los pobres vendedores de comestibles, fingiéndose cobradores del arbitrio municipal.

Ayer fué detenido uno de estos *taos* por la Veterana de Sta. Cruz, que además resultó indocumentado.

## ¿Sepulturera?

Por el juez de Albay se instruyen diligencias criminales contra una mujer llamada Cándida Noga, por inhumacion ilegal.

No se sabe aún quien era la persona enterrada, ni si ésta falleció de muerte natural.

Ya se aclararán los motivos que indujeron á la Cándida, á enterrar por sí misma el *cáddver* que debió ser enterrado con intervencion de quien debe y puede.

## A la Península.

Se ha remitido al regimiento infantería Joló núm. 6, el pasaporte expedido á favor del teniente D. Joaquín Perez Mondragon, que regresa á la Península por cumplimiento de país.

## Malecon

Por iniciativa del celoso cura párroco de Tondo, se está construyendo con el competente permiso y costeado por el vecidario de aquel arrabal, un malecon frente á la iglesia y en el sitio playero denominado el Pariancillo, que desde hace mucho tiempo veniva siendo castigado por las aguas del mar, destruyendo cuantos medios de defensa se oponian al liquido elemento.

## Fianza.

Ha sido aprobada la fianza de 4.000 pesos, prestada por la Sociedad de las Mútuas de empleados, para garantizar la responsabilidad que pueda contraer don Guillermo Castellvi en el desempeño del destino de jefe de Negociado de 3.ª clase Administrador de Hacienda pública de Pangasinan, que le fué conferido por Real orden de 6 de Marzo último.

## Reconocimiento.

Ha sido cursado á Capitanía general la instancia promovida, por el comandante de infantería en situacion de Cuadro D. Francisco Fernandez, en la que solicita reconocimiento facultativo, por la plaza.

## Incendio y robo.

Segun parte dado por el teniente del barrio de Samugao, del pueblo de Alava, de Pangasinan, á su pedáneo, al anochecer del 3 de Agosto pasado, una cuadrilla de tulisanes asaltaron la casa de Isidro Lumahan, situada en dicho barrio, y la quemaron.

El referido pedáneo ha procedido á instruir las oportunas diligencias.

## Serenata.

Ayer por la noche, con motivo de celebrar sus dias D. Ramon Montañés, agente de Aduanas y de la Compañía de remolcadores y lanchones, fué obsequiado dicho señor en su casa de Sampaloc por todos los dependientes de sus oficinas y demás dependencias.

## Lo sentimos.

Se nos ha dicho que por el correo de hoy ha recibido el Sr. Subintendente Militar D. Manuel de Maroto, la noticia del fallecimiento de una sobrina.

## Telegrafos. Interior.

Telegrama de Tayabas núm. 304 depositado, destinatario Clemente Cerda, Santa Cruz calle Lacoste núm. 26, desconocido.

Telegrama 510 de Lingayen depositado en esta Central, destinatario Emilio Chabran, regimiento núm. 7, desconocido.

## Oro y plata.

Durante la segunda quincena del mes que finalizó ayer, han sido importados por la Aduana de esta capital 13,864 pesos en moneda de plata española.

En el mismo período han sido exportados: 12,280 en moneda de oro española, y 650 pesos del mismo metal, en bruto, y 91,000 pesos en moneda de plata española y 61 en moneda extranjera.

## Finalizó el plazo.

Ayer terminó el plazo concedido por el Ayuntamiento á los chinos de la Escuela, Calle Nueva, Rosario, y San Fernando, para que hicieran desaparecer las medias-aguas y cortinas, que dificultan el tránsito público por dichas vías.

Los chinos no han dado señales de vida para cumplimentar lo mandado, presentando esa resistencia pasiva propia en ellos cuando se trata de llevar á cabo lo que no les agrada.

Como por encima de todo eso están las medidas de policía, tenemos entendido que por el Corregimiento se han tomado las disposiciones necesarias para que desaparezcan en el día de hoy.

## A los arqueólogos.

Recientemente han llegado á París, con destino al museo del Louvre, 215 cajas conteniendo fragmentos del decorado y adornos de los palacios que habitaron Artajerjes y Darío en *Susa*. Estos objetos, hallados merced á los trabajos de la expedicion que dirije M. Dieulafoy, son curiosísimos, y no es extraño que los franceses se enveanzen de haber adquirido verdaderos tesoros artísticos y arqueológicos de la civilizacion persa.

Figuran entre estos objetos dos fragmentos de un friso de porcelana esmaltada adornada de leones en bajo relieve, procedentes del palacio de Artajerjes Mneon; otro fragmento, tambien de un friso de porcelana, del palacio de Darío, en el cual se ven doce figuras de guardias de la persona del rey, del cuerpo de los *Immortales*, descrito por Herodoto; dos fragmentos de rampas de esodora, tambien de porcelana; dos fragmentos de un friso de barro cocido, representando animales fantásticos; una gran coleccion de

piestras grabadas, cuyas fechas se extienden desde el período arcáico hasta el imperio de los Sasanidas; gran número de inscripciones cuneiformes, la mayor parte susianas, grabadas en piedra ó ladrillo vidriado; multitud de monedas de bronce de la Susiana, y los países limítrofes del tiempo de los Partos y los Sasanidas; una parte del revestimiento de bronce de las puertas exteriores del palacio de Artajerjes; algunas estatuillas de bronce, mármol y barro cocido; vasos lacrimatorios de vidrio y otros varios objetos, como vasos esmaltados de los Susanidas, urnas funerarias de los Partos, armas de hierro y bronce, objetos de tocador y esboquetos de los que en un tiempo habitaron aquellas entonces opulentas comarcas.

Además de estos objetos originales se mandan reproducciones de los grandes pilares del palacio de Artajerjes, con sus inscripciones, y vistas fotográficas de los más famosos lugares de Susa, de los talleres del país, de tipos indigenas y de algunos monumentos y ruinas.

La comision, dirigida por M. Dieulafoy, se compone de este distinguido ingeniero jefe del cuerpo de puentes y caminos; de su ilustrada esposa, una de las más distinguidas y arrojadas viajeras; de otro ingeniero del cuerpo de caminos, M. Babin; del doctor en ciencias M. Houssay y de un maestro carpintero del arsenal de Tolon.

## Comisiones activas.

Se ha ordenado al habilitado de Comisiones activas, el alta de los capitanes del arma de infantería D. Luis Sarela Figueroa y D. Miguel Merino Pierrat, por haber sido nombrado gobernador P. M. de Romblon el primero y comandante militar de Nueva Vizcaya el segundo.

## Rebaja de sueldos.

Hemos oído decir que en los últimos presupuestos han venido equiparados los sueldos de los empleados de Gobernacion con los de los demás centros.

## ¿Cartita tenemos?

Una publica *El Comercio* de anteayer, que dice le han dirigido de Hong-kong el 25, y nos huele á escrita mucho mas cerca de la redaccion del colega, y además, por persona no acostumbrada á reflexionar antes de emitir un juicio cualquiera.

Lo decimos, porque en Hong-kong *nada se ha previsto* relativamente á cosas de aquí, por la sencilla razon de que nadie se ocupa de ellas, y además, allí saben demasiado las personas ilustradas, que todo asunto de carácter internacional, que interese á este país, no se ventila aquí, sino en Madrid.

¿No opina de la misma manera el colega de la ex-plazuela del Vivac?

## Clases.

Ha sido destinado á la 6.ª compañía del cuerpo de Carabineros de Filipinas el sargento 1.º agregado el regimiento infantería núm. 1 Rosendo Gimenez Cuello.

Al apoderado del 2.º Tercio de la Guardia civil, se ha remitido el pasaporte expedido á favor del sargento 2.º del mismo, Enrique Lamotte, que regresa á la Península, por cumplimiento de país.

Han sido promovidos al empleo de sargentos 1.ºos los 2.ºos del arma de infantería Pedro Pros, Emilio Rodriguez, Inocencio Pirla, Lucio Germe y Lope Villaruel.

## Erupciones volcánica.

Leemos en el *London and China Express*.

El vapor "*Alameda*" ha llegado á San Francisco con nuevas noticias desastrosas de las erupciones volcánicas en Nueva Zelanda.

Un gran número de aldeas han sido completamente destruidas. Wairsa ha sido cubierta con diez piés de arena y ceniza.

Rahtomahana ha sido sepultada como tambien otras pequeñas aldeas. Se sabe de 20 personas que

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. Autorizados competentes por el albañic...

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados por el albañic...

MARTILLO DE José Gutiérrez. Se recuerda que la almoneda de las máquinas...

Las personas de Cleme-Añonuevo y Mateo del Rosario, banqueros de una banca...

Bata. Se desea uno que sepa guiar calesa. Real de Paco 54, darán razon.

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.

ESCRIBANIA PUBLICA DE D. Manuel Blanco y Mendieta. Escolta 17, atos del Martillo del Sr. Calero.

SINGAPORE, Hotel y Fonda de la Paz. Calle de Colanan n.º 3.

Abogado. D. Dámaso Félix y Villanueva, ofrece su estudio.

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado a la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

AVISO. ESCUELA DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL PUEBLO DE PANDAGAN. En este establecimiento de enseñanza...

Procurador EUGENIO PURON CRESPO. Sampaloc, Alix núm. 70.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

Se alquila la casa núm. 23 de la calle Nueva de Malate en la calle Real 51, darán razon.

Se alquilan dos bonitas posesiones para familias europeas, que llevan los números 1 y 5 de la casa sita en la calle de Jaboneros...

NECTAR-SODA.

Acabamos de recibir una máquina especial para la producción de este riquísimo refresco; y podemos en su consecuencia ofrecer desde hoy al público de Manila, el Nectar-soda como el mas agradable, el mas tónico y el mas económico de todos los refrescos conocidos hasta el día...

El Nectar-soda se espendrá fresco todos los días desde las cuatro de la tarde, en los dos únicos puntos de venta siguientes: DESPACHO ANEXO A LA BOTICA KUNNEL, calle Real (Manila), y CAFE SUIZO, plaza de Santa Cruz.

ADVERTENCIAS.—Fuera de las horas ya indicadas, se servirán también los pedidos que se hagan, siempre que se avise con tres horas de anticipación. Para mayor comodidad del público se espenden talones de abono por cien sifones, con una considerable rebaja y con la facilidad de poder tomar con ellos el NECTAR en cualquiera de los dos puntos de espendio citados.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO, Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas. Se venden en todas las Farmacias de esta Capital a los precios siguientes:

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Gáscara delgada de Glúten...

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento u oficina particular, dejando garantía metálica.

Se alquila la casa núm. 10 de Dulumbayan darán razon en la RELOJERIA DE VALDEZCO.

COMPRAS Y VENTAS Muebles de Viena. Se venden dos sofás, cuatro mecedoras y dos consolas, muy baratas, Santa Rosa 48, Quiapo 8.

Se vende en 38 ps. Una pareja de rosillos, diestros al tiro de cartucho y calesa. Alix, Sampaloc 18.

La Castellana. Escolta 35 y San Fernando 34. ¡Que se acaba! El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado a Manila se vende a dos reales libra.

FINCAS Se alquila una accesoría contigua a la casa núm. 53, de la calle de Joló del arrabal de Binondo, en el callejón de Pereira; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran, intramuros.

Se alquilan hermosas habitaciones para un matrimonio ó para oficinas. Plaza de Binondo núm. 1.

Se alquila la casa núm. 42 de la Isla del Romero, con entresuelo, algive etc. Enfermarán en S. Sebastian n.º 39.

Se alquila la casa núm. 47, en la calle de Cabid; dan razon, Solina 23.

Se alquila la casa calle de Soler núm. 1, Meisic. En la contigua darán razon.

Se alquila la casa núm. 12 calle David, con sus bodegas ó separadamente. En formarán Isla Romero 14, entresuelo.

El día 1.º de Setiembre próximo, quedará desocupada la espaciosa y ventilada casa núm. 1, de la calle de Santa Potenciana en intramuros.

Se alquilan tres espaciosas habitaciones, que ocupan las oficinas de la Estación telegráfica de San Gabriel y que hacen esquina a las plazas de Cervantes y P. Moraga. Entenderse con el P. Síndico general de Santo Domingo.

Se alquila la casa núm. 23 de la calle Nueva de Malate en la calle Real 51, darán razon.

Se alquilan dos bonitas posesiones para familias europeas, que llevan los números 1 y 5 de la casa sita en la calle de Jaboneros, que hace esquina a la de Barcelona en el barrio de San Nicolás, Binondo. Entenderse con el P. Síndico general de Santo Domingo.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEGIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Constante surtido de géneros para señoras y artículos para caballeros. GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17.

LA CASTELLANA. Escolta 35 y San Fernando 34. Acaba recibir nueva partida de la exquisita CARNE DE VACA CURADA (Cecina) sin hueso ni piel...

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Estoy desempacando: Magníficos PIANOS alemanes de 122 cm alto por 136 cm ancho...

LIBROS SOBRE FILIPINAS. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIN JONAS BOWLING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECCULAR HASTA 1850.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Se vende en 2 rs. media libra, a 4 rs. una libra, a 3 rs. comprando media arroba y a 3 rs. tomando una arroba.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA.

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. Acabo de desempacar: Gran surtido en vestidos para niños, id. en sombreros y capotas para niños y niñas.

Petacas de piel para cigarreros y cigarrillos desde \$ 0'55. Boquillas de ambar para id. gran surtido.

Botones de nacar para puños (muy caprichosos) desde \$ 0'85. Rosarios nacar y plata desde \$ 1'05.

Microscopios de uno y más lentes desde \$ 3'15. Cuenta-hilos desde \$ 0'25.

Niveles de agua desde \$ 0'90. Máquinas para coser sistema "Progreso" con volante ni-kelado y devanadora automática.

Id. id. id. imitación "Sing-r" perfeccionada. Id. id. id. sistema "Flora."

Id. id. id. "Non plus." Saca-corchos nickelados de patente desde \$ 0'75.

Grifos de boj con y sin llave desde 5 céntimos, é infinitud de otros artículos difíciles de enumerar.

Exposicion permanente en barattilo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

PILDORAS DE BLANCARD. Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, abscesos, etc.) y en las afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Obesidad (colores pálidos), Escorbuto (dientes blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

Papel catalan de 10, 20 y 30.—Idem para cartas.—Sobres de cartas blancos. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. He desempacado: Regaderas (lavativas) resorte, sistema "Eguisier" completos desde \$ 1'60.

Tubos completos de respeto para las mismas. Regaderas (lavativas) de porcelana blanca cajas de madera desde \$ 1'60.

Tubos completos de respeto para las mismas. Clisebomas resorte desde \$ 0'55. Idem de piston desde \$ 0'55.

Idem inglés desde \$ 0'75. Idem porcelana blanca desde \$ 1. Vaporizadores fuelle piel privilegiados desde \$ 1.

Exposicion permanente en barattilos de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

La constante al por que creciente aplicación que el público viene haciendo de estos medicamentos por espacio de 16 años, nos dispensa de que hagamos ningún elogio de su bondad: bastan solo sus virtudes para recomendarlos.

Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

Medicamentos especiales, extraídos del reino vegetal para la conservación de los animales y particularmente de los CABALLOS, CARABASOS, BUEYES, PERROS etc.

LINIMENTO ANTISPORICO. Remedio el más eficaz que se conoce para curar en pocos días la SARNA y demás enfermedades de la piel en todos los animales.

EXTRACTO VEJETAL CICATRIZANTE. Remedio infalible para curar con prontitud toda clase de heridas, lagas y fistulas por antiguas y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos.

DEPURATIVO VEJETAL. Medicamento seguro y eficaz para purgar los caballos, para matar las lombrices, para que coman con buen apetito y engorden en poco tiempo, haciéndoles fuertes y robustos para el trabajo.

TOPICO ORIENTAL. Este medicamento es el resolutivo más poderoso y más activo que conocemos para resolver toda clase de tumores, vejigas y sobretendones; es asimismo un remedio heroico para curar toda clase de cojeras aunque sean antiguas y hayan sido rebeldes á los más acreditados específicos que para estos casos suelen emplearse.

UNGUENTO DE TUNQUI. Excelente preparación para conservar y mejorar los cascos de los caballos, para curar los cuernos, así como para curar las grietas que se forman en las uñas de los PIES de LAS VACAS y CARABASOS; para curar las grietas que se forman en las cuartillas (o sea en las muñecas como las llaman los indios) para curar los alcances, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y darles elasticidad y firmeza en las uñas cuando las tienen gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, como sucede con frecuencia al carabao y al caballo.

Las sorprendentes virtudes curativas de estos medicamentos, ha bastado para que su aplicación se haya extendido por todos los pueblos de este Archipiélago, que hoy hacen de ellos un uso constante para la curación de los animales.

Botica de D. Pablo Sartorius, Escolta núm. 25.

Faroles plateados para calea de manufactura inglesa de \$ 4-25 á \$ 5-25 par. Idem para carruages id. á \$ 5-75 id.

Zapatos y botitos ingleses para la presente estación, catres de hierro, máquinas para coser, pianos, cocinas económicas, ca-bezadas, bocados filetes, tiras para riendas, juguetes, artículos de escritorio etc., etc., á precios reducidos vende LA GRAN BRETAÑA Real 24, Intramuros.